



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40124 – CD – Somos Vida y Familia**, de los diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual solicita a través del organismo que corresponda disponga informar la asistencia de alumnos en los niveles primario y secundario de educación a las clases virtuales por sus docentes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe:

- a) asistencia de los alumnos en los niveles primario y secundario de educación a las clases virtuales impartidas por sus docentes;
- b) acciones destinadas a prevenir la deserción escolar desde la declaración de APSO (aislamiento preventivo, social y obligatorio), e;
- c) índices de deserción escolar desde la declaración del Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.